

SESIÓN ORDINARIA Nº 129 (julio 05 de 2016)

- ✓ Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Informe Comisión de Salud anteriormente expuesto, sobre “Solicitud Asignación Especial Transitorio, Artículo 45. Ley Nº19.378, Personal Departamento de Salud. Estatuto Médico”. (Votan a favor los Concejales Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Juan Huanqui)
- ✓ Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, otorgar Asignación Especial Transitoria, Artículo 45, Ley Nº19.378, al Personal Depto. de Salud del Estamento Médicos, de acuerdo a la siguiente relación: Total Propuesta M\$106.275, la que será pagada a los Profesionales Médicos de Planta, Contrata que cumplan funciones en los diferentes establecimientos de salud de la comuna. Se cancelará un monto fijo de M\$650 mensuales, los meses de Julio a Diciembre y estará justificada por las condiciones anteriormente descritas. De la Totalidad de la propuesta de M\$106.275, M\$42.900 serán pagados a 12 médicos de Planta y M\$63.375 a 17 médicos de Contrata. Todas las asignaciones son proporcionales a su jornada laboral y se encuentran disponibles en las cuentas que les afectan. (Votan a favor los Concejales Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y la señora Presidenta del Concejo)
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Subvenciones Organizaciones Comunitarias”, por un monto de M\$24.177.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Aportes Subvenciones Organizaciones Comunitarias y Otras Transferencias Sector Privado”, por un monto de M\$2.351.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Incorpora al Presupuesto - Saldo Final de Caja con Destino Obligado y Recursos por Remate de Bienes olvidados Aeropuerto Maquehue”, por un monto de M\$38.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Imputación Proyectos de Inversión: “Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Mariano Llebul, Comuna de Padre Las Casas” y “Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Zoilo Ñanco, Comuna de Padre Las Casas”, por un monto de M\$16.316.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Adquisición de Arena Fina Foso Atletismo Establecimientos Educativos, por un monto de M\$1.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, "Materiales de Oficina", por un monto de M\$2.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Club Deportivo Unión San Ramón Independiente De San Ramón, por un monto de \$430.000, para adquisición de toldos.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 a la Organización Cultural Sayen, por un monto de \$245.730, para exhibición de artesanía mapuche.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 a la Comunidad Indígena Bautista Linconao, por un monto de \$950.000, para adquisición de semillas y fertilizantes.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 a la Comunidad Indígena Valentín Calvuin II, por un monto de \$500.000, para adquisición de materiales (Malla, Polines, Clavos, Etc.).
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 a la Comunidad Indígena Antonio Quidel Cayuqueo, por un monto de \$304.544, para adquisición de materiales (Cerámica, Bekron, Befrague).
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 a la Agrupación de Mujeres Corte y Confección de Padre Las Casas, por un monto de \$250.000, para adquisición de telas.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi y la señora Presidenta del Concejo, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Comité de Pequeños

Agricultores We Killen, por un monto de \$500.000, para adquisición de semillas.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Jaime Catriel, Sr. Juan Huanqui, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alex Henríquez y la señora Presidenta del Concejo, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°27/2016: "Construcción C.S. Codopille, Niágara, Huichahue, Itininto, Padre Las Casas", con el oferente Constructora Andes y Cía. Ltda, por un monto de \$2.773.317.690, impuestos incluidos, cuyo plazo de ejecución de las obras son 390 días corridos.